



Radicado No.: 20151500001583

MEMORANDO

FECHA: 03-02-2015

PARA: **ALBERTO RODRIGUEZ**
 Director General (E)

DE: **COMITÉ EVALUADOR CONVOCATORIA UPME STR 09-2014**

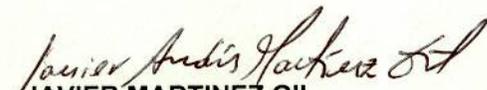
ASUNTO: **CONVOCATORIA UPME STR 09-2014: "SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN TRANSFORMADOR 220/110 kV de 100 MVA EN LA SUBESTACIÓN VALLEDUPAR 220/110 kV".**

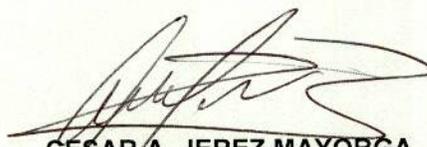
En relación con el proceso del asunto se adjunta el informe de Evaluación y cuadros soporte del proceso de selección del Interventor, junto con las evaluaciones jurídica y financiera realizadas por la Secretaría General de la UPME.

En conclusión, la Oferta presentada por el Oferente **CONSORCIO SMA-CU**, le fue asignando *el primer lugar* por haber ofertado el menor valor mensual antes de IVA, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 3 de la Convocatoria Pública UPME STR 09-2014.

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. SELECCIÓN DEL INTERVENTOR PARA CONVOCATORIA UPME STR 09 - 2014			
OFERENTE	CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS	RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	ORDEN RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONSORCIO SMA-CU	SI	HABILITADA	1
WSP COLOMBIA S.A.S.	NO	OFERTA RECHAZADA	NO EVALUADA

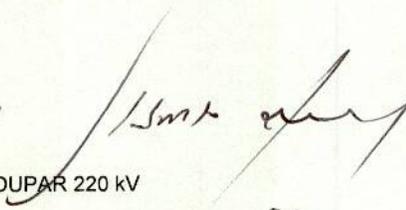
Atentamente,


JAVIER MARTINEZ GIL
 Coordinador Grupo Convocatorias


CÉSAR A. JEREZ MAYORGA
 Profesional Especializado


ALVARO GÓMEZ RUIZ
 Profesional Especializado

Vº 30



Anexos: -Acta de evaluación
 Avenida Calle 26 No 69 D - 91 Torre 1, Oficina 901.
 PBX (57) 1 222 06 01 FAX: 221 95 37
 Línea Gratuita Nacional 01800 911 729
www.upme.gov.co

TRD: 150-41-1 UPME 08-2014 VALLEDUPAR 220 kV



ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 09-2014

OBJETO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 09-2014: SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN TRANSFORMADOR 220/110 kV de 100 MVA EN LA SUBESTACIÓN VALLEDUPAR 220/110 kV.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En la fecha y hora establecidas como límite para la entrega de Ofertas, se presentaron los siguientes Oferentes: (i) **CONSORCIO SMA-CU**, (ii) **WSP COLOMBIA S.A.S.**

COMITÉ EVALUADOR

Para la selección del Interventor de la presente Convocatoria Pública de acuerdo con el Anexo 3 de los Documentos de Selección de la Convocatoria UPME STR 09-2014, mediante memorando interno UPME 20151000001043 del 27 de enero de 2015 se designó como integrantes del Comité Evaluador a los funcionarios **CESAR AUGUSTO JEREZ MAYORGA**, **JULIANA ALEXANDRA MORENO TIUSABA**, **RUBIELA DEL CARMEN GAMBOA BASTIDAS**, **DARIO RODRIGUEZ VANEGAS** y **ALVARO GÓMEZ RUIZ**, Profesionales Especializados de la Unidad de Planeación Minero Energética, y mediante memorando interno UPME 20151000001483 del 02 de febrero de 2015 se designó como integrante del Comité Evaluador al funcionario **Javier Martínez Gil**, Coordinador del grupo de convocatorias, en reemplazo de la funcionaria **JULIANA ALEXANDRA MORENO TIUSABA**.

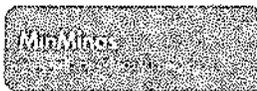
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

En desarrollo de la revisión de la documentación contenida en el sobre No 1 de cada una de las Ofertas presentadas, dentro de la Convocatoria Pública UPME STR 09-2014 para la selección del Interventor, se solicitaron las aclaraciones necesarias el 28 de enero de 2014 a los Oferentes **CONSORCIO SMA-CU** y **WSP COLOMBIA S.A.S.**

Una vez realizada la verificación de la información presentada en las Ofertas, se procedió a la evaluación de las mismas.

EVALUACIÓN JURÍDICA

De acuerdo con la documentación entregada por la funcionaria de la Secretaría General de la UPME, Rubiela Gamboa, el análisis jurídico de verificación de la documentación exigida en el numeral 9.1 del Anexo 3 de los Documentos de Selección y contenidos en los Sobres presentados por los Oferentes: (i) **CONSORCIO SMA-CU**, (ii) **WSP COLOMBIA S.A.S.**, se da cumplimiento a los diferentes requisitos de las Ofertas.



ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 09-2014

EVALUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo con la documentación entregada por el funcionario Darío Rodríguez de la Secretaría General de la UPME, el análisis financiero de verificación de la documentación exigida en el numeral 9.2 del Anexo 3 de los Documentos de Selección y contenidos en los Sobres presentados por los Oferentes: (i) *CONSORCIO SMA-CU*, (ii) *WSP COLOMBIA S.A.S.*, se da cumplimiento a los diferentes requisitos de las Ofertas.

EVALUACIÓN TÉCNICA

A partir de la revisión de las Ofertas presentadas, y considerando los Términos de Referencia (Anexo 3 de los Documentos de Selección del Inversionista STR), la lista de Interventores en el Acuerdo CNO 707 de 2014 y las condiciones, establecidas por el CNO, que deben cumplir las empresas y los profesionales para integrar la mencionada lista, a continuación se presentan los resultados de la Evaluación Técnica:

CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE

Las firmas *WSP COLOMBIA S.A.S.*, *Salgado Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A.*, y *Consultores Unidos S.A.* hacen parte de la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs contenida en el Acuerdo CNO 707, y cumplen con la Capacidad Técnica del Oferente. Se adjunta lista del Acuerdo CNO 707 de 2014.

EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE

Con base en lo establecido en los TDR y el listado del Acuerdo CNO 707 de 2014 o el cumplimiento de las condiciones establecidas por el CNO para integrar la lista de Interventores del Acuerdo CNO 707 de 2014, a continuación, se muestran los nombres de profesionales, junto con su aceptación o rechazo, para cada rol del equipo del Interventor:

ROL	CONSORCIO SMA-CU		WSP COLOMBIA SAS	
	Nombre	Aceptado/No aceptado	Nombre	Aceptado/No aceptado
Director del Equipo de Interventoría	TIRSO QUINTERO OVALLE(*)	Aceptado	CAMILO VALDERRAMA MOLANO(**)	No aceptado
(i) Un Ingeniero electricista o eléctrico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en diseño y/o interventoría de diseño de subestaciones	NESTOR RAÚL ORTEGA HERNANDEZ(*)	Aceptado	EMIL FANG ROJAS(**)	No aceptado

**ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
 CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 09-2014**

(ii) Un ingeniero profesional universitario graduado con matrícula profesional en las áreas de ingeniería con experiencia en construcción o interventoría de construcción de subestaciones.	VICTOR AREVALO HERRERA(*)	Aceptado	LUIS FERNANDO SANCHEZ(**)	No aceptado
(iii) Un ingeniero electricista o eléctrico o electrónico profesional universitario graduado con matrícula profesional con experiencia en control, protecciones y manejo de las interruptores en general en planta o en servicio de un proyecto de líneas o subestaciones con equipos e infraestructura existente.	HERNANDO RICO(*)	Aceptado	CAMILO VALDERRAMA MOLANO(**)	No aceptado
(iv) Un profesional universitario graduado con matrícula (si aplica) con experiencia en gestión ambiental de proyectos lineales.	MANUEL RAMÍREZ PÉREZ(*)	Aceptado	GONZALO JIMENEZ(**)	No aceptado
(v) Un profesional universitario con formación y experiencia en control y seguimiento de proyectos de infraestructura.	WILLIAM ENRIQUE ALBA(*)	Aceptado	ROBERTO ANZOLA(*)	Aceptado

(*) Hacén parte de la lista del Acuerdo CNO 707 de 2014. Se adjunta la mencionada lista.

(**) No hacen parte de la lista del Acuerdo CNO 707 de 2014. Se adjunta cuadro de evaluación.

De lo anterior se tiene que:

- Para el **CONSORCIO SMA-CU**: Se *acepta* el equipo del interventor presentado e indicado en la tabla anterior.
- Para **WSP COLOMBIA SAS**: Del equipo interventor presentado e indicado en la tabla anterior, se *acepta* el profesional Roberto Anzola y *no se aceptan* los profesionales Camilo Valderrama Molano, Emil Fang Rojas, Luis Fernando Sanchez, Camilo Valderrama Molano y Gonzalo Jimenez presentados por no cumplir con los TDR y con las condiciones establecidas por el CNO para integrar la lista de Interventores del Acuerdo CNO 707 de 2014, en particular por no acreditar una experiencia general mínima de 8 años en el ejercicio de su profesión.

ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 09-2014

METODOLOGÍA, ORGANIGRAMA Y CRONOGRAMA

Luego de su revisión, las metodologías, organigramas y cronogramas presentados por los Oferentes **CONSORCIO SMA-CU** y **WSP COLOMBIA S.A.S.**, son aceptadas por cumplir con las condiciones establecidas en los TDR y por el CNO para integrar la lista de Interventores del Acuerdo CNO 707 de 2014.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

La Oferta presentada por los Oferente **CONSORCIO SMA-CU**, cumple los requisitos exigidos para la Oferta Técnica, por lo tanto declara como **HABILITADA** para evaluar su Oferta Económica.

La Oferta presentada por el Oferente **WSP COLOMBIA S.A.S.**, no cumple con los requisitos exigidos para la Oferta Técnica, en particular con la Experiencia del Personal del Oferente. Por esta razón, se le declara como *Oferta Rechazada*, de conformidad con el literal h) del numeral 11.4 Causales de rechazo de las Ofertas y Requisitos Subsanables, de los TRD de la Convocatoria Pública UPME STR 09-2014, deshabilitándola para evaluar su Oferta Económica.

OFERENTES	RESULTADO
CONSORCIO SMA-CU	HABILITADA
WSP COLOMBIA S.A.S.	OFERTA RECHAZADA

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Tal como lo señala el numeral 11.2.1 de los TDR, se procedió a evaluar las Ofertas Económicas de los Oferentes que han sido habilitados en su Oferta Técnica, ordenando las Ofertas Económicas de menor a mayor, asignando el primer lugar a quien haya ofertado el menor valor mensual antes de IVA.

El resultado es el siguiente:

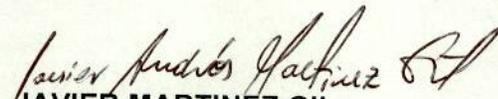
Orden	Oferente	Valor mensual, antes de IVA
1	CONSORCIO SMA-CU	\$ 15.463.131

**ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
 CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 09-2014**

INFORME DE EVALUACIÓN:

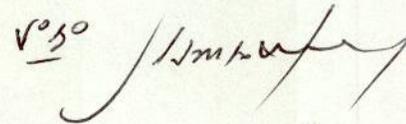
INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. SELECCIÓN DEL INTERVENTOR PARA CONVOCATORIA UPME STR 09 - 2014			
OFERENTE	CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS	RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	ORDEN RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONSORCIO SMA-CU	SI	HABILITADA	1
WSP COLOMBIA S.A.S.	NO	OFERTA RECHAZADA	NO EVALUADA

La presente se firma a los 03 días del mes de febrero de 2015,


JAVIER MARTÍNEZ GIL
 Coordinador Grupo Convocatorias


CÉSAR A. JEREZ MAYORGA
 Profesional Especializado


ALVARO GÓMEZ RUIZ
 Profesional Especializado



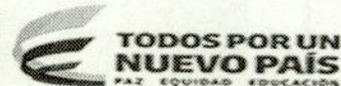
- Anexos:**
- Cuadro EVALUACIÓN JURÍDICA.
 - Cuadro EVALUACIÓN FINANCIERA
 - Cuadro EVALUACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONALES QUE NO HACEN PARTE DE LA LISTA DEL ACUERDO CNO 707 DE 2014
 - Lista ACUERDO CNO 707 DE 2014

TRD: 150-41-1 UPME STR 09-2014 VALLEDUPAR 110 kV

Avenida Calle 26 No. 69 D - 91 Torre 1, Oficina 901.
 PBX (57) 1 222 06 01 FAX: 221 95 37
 Línea Gratuita Nacional 01800 911 729
www.upme.gov.co



MinMinas
 Ministerio de Minas y Energía



**SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO,
ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACION Y
MANTENIMIENTO DE DOS TRANSFORMADOR 220/110 KV DE 100 MVA EN LA SUBERSTACION DE VALLEUPAR 220-110**

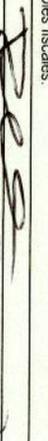
CONSORCIO SMA-CU

Item	Numeral	Documentos	Folios	Observaciones	Cumple
1	9.1	Sobre con propuesta Técnica	STR 09-2014		
2	a)	Póliza de Seriedad o Garantía de Seriedad, expedida por entidad autorizada por Superintendencia Financiera de Colombia y vigencia de 6 meses, recibo oficial de pago de prima.-	046 a 053	Aduña póliza No. 1211133-0 expedida por Suramericana vigente desde el 22 de enero del 2015 hasta el 22 de julio de 2015. Se observa que el tomador, el asegurado, el valor asegurado son correctos, así como recibo de pago, cota No. 11232691.	SI
3	b)	Recibo de Consignación en original o copia	214	Presenta copia del recibo de consignación del 20 de enero de 2015, por la suma de \$ 10.000.000	SI
4	c)	Certificado existencia y representación del Oferente o cada uno de los integrantes del Consorcio, fecha expedición no superior a 30 día y vigencia del término de duración del Contrato de Interventoría y tres años más	012 a 014 016 a 018	CONSULTORES UNIDOS S.A., presenta certificado de existencia y representación expedida el 13 de enero de 2015. La sociedad tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2040. El objeto de la sociedad cubre el objeto del proyecto SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SA, presenta certificado de existencia y representación expedida el 6 de enero de 2015. La sociedad tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2050. El objeto de la sociedad cubre el objeto del proyecto.	SI
5	d)	Poder designa Representante Legal del Oferente, en caso de Consorcio, En caso de Oferente extranjero, en los términos del numeral 8.2.1	038	Aneja poder otorgado por cada uno de los integrantes del Consorcio,	SI
6	e)	Documento de constitución del Consorcio con duración del Contrato de Interventoría y 3 años más	006 a 009	Aneja documento de conformación de Consorcio, del 20 de enero de 2015, en donde se señala los integrantes, la duración, la responsabilidad, su participación, nombre del mismo, domicilio, representante legal y facultades otorgadas a este.-	SI
7	f)	Certificado del RUP sobre K de contratación residual del Oferente igual o superior a 2.000 SMMLV, con fecha de expedición no inferior a 30 días calendarios	021 a 030 032 a 036B	CONSULTORES UNIDOS S. Agrega certificado de inscripción como Consultor en el Registro Único de Proponentes, expedida el 21 de enero de 2015 por la Cámara de Comercio. SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SA presenta certificado de inscripción como Consultor en el Registro Único de Proponentes, expedida el 21 de enero de 2015 por la Cámara de Comercio.	SI
8	g)	Autorización del órgano social competente al Representante Legal para presentación de la Propuesta (Consorcio de cada uno de sus integrantes)	021 044	CONSULTORES UNIDOS S.A., el representante legal puede representar a la sociedad en todos los actos que desarrolle su objeto sin límite de cuantía. SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SA, aneja a cota No. 1363 del 20 de enero de 2015, mediante el cual se autoriza al Representante legal para presentar propuesta firmar acuerdo de consorcio, para la Convocatoria del asunto y firmar contrato en caso de salir favorecido, sin límite de cuantía	SI
10	h)	Certificado de cumplimiento de obligaciones parafiscales y Seguridad Social	210 y 212	El revisor fiscal de CONSULTORES UNIDOS S.A. JOSE LEONARDO RINCON BAQUERO certifica que la empresa ha cumplido con su obligación de pagar los aportes parafiscales, con fecha 9 de enero de 2015. El revisor fiscal de SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SA certifica que la empresa ha cumplido con su obligación de pagar los aportes parafiscales, con fecha de enero de 2015	SI
11	i)	Los formatos 2, 3, 4, 5, 7 y 9 debidamente diligenciados	054,059,069,072 a 072 a 077081 a 081,099,122 a123,189,200	Aneja formatos diligenciados	SI
12	j)	Metodología de la Propuesta	216 a 224	Allega metodología solicitada	SI

13	k)	Organigrama en el cual se señale el personal propuesto para ejecutar el Contrato de Interventoría, especificando las funciones y responsabilidades de cada miembro del equipo.	238 a 262	Anexa organigrama	SI
14	l)	Cronograma de ejecución de actividades. Contrato Interventoría indicando los	225 a 236	Anexa cronograma	SI
15	m)	Certificado de calidad del Obra y de todos los integrantes en caso de Consorcio	277 a 280	CONSU LTORES UNIDOS S.A presenta certificado de Gestión de Calidad expedido por ICONTEC e ICONET ISO 9001:2008, ICONTEC ICONET Y OHSAS 18001 SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SA, presenta certificado de Gestión de Calidad expedido por ISO 9001:2008 Y SGS ISO 14001:2004, Y DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL CCS	SI
		Verificación de Sanción Disciplinaria de la Procuraduría		El día 27 de enero de 2015, la UPME verificó las Cédulas No 19165069, 17107140 Perteneciente a los señores CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE Y TIRSO MIGUEL QUINTERO OVALLE, ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SA, no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.	
		Verificación en Boletín de Responsabilidad Fiscal		El día 27 de enero de 2015, la UPME verificó las Cédulas No 19165069, 17107140 Perteneciente a los señores CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE Y TIRSO MIGUEL QUINTERO OVALLE, los NITS 8600312823, 8600320577 de CONSUL TORES UNIDOS S.A Y SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SA, no registran sanciones ni inhabilidades Vigentes, no se encuentran reportados como responsables fiscales.	
		RUBIELA GAMBOA BASTIDAS 27 DE ENERO DE 2015			

Handwritten mark or signature

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO,
ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE DOS TRANSFORMADOR 220/110 KV DE 100 MVA EN LA SUBESTACIÓN DE VALLEDUPAR 220-110

Item	Numeral	Documentos	Folios	Observaciones	Cumple
	1	9.1	STR-09-2014		
	W.S.P COLOMBIA SAS				
	2	a)	007 a 012	WSP COLOMBIA SAS Adjunta póliza con número de referencia No GU108992 expedida por SEGUROS CONFIANZA vigente desde el 22 de enero del 2015 hasta el 26 de julio de 2015. Se observa que el tomador, el asegurado, el valor asegurado son correctos, así como recibo de pago.	SI
	3	b)	015	Presenta copia de la transferencia electrónica por la suma de \$ 10,000,000 efectuada en Banco AV VILLAS el 20 de enero de 2015.	SI
	4	c)	017 a 029	WSP COLOMBIA SAS Presenta certificado de existencia y representación expedido el 14 de enero de 2015. La sociedad tiene una vigencia indefinida. El objeto de la sociedad cubre el objeto del proyecto.	SI
	5	d)	N/A	N/A	N/A
	6	e)	N/A	N/A	N/A
	7	ñ)	032 a 108	WSP COLOMBIA SAS presenta certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes, expedido el 14 de enero de 2015 por la Cámara de Comercio de Bogotá.	SI
	8	g)	023	Se puede constatar en el certificado de existencia y representación de la empresa WSP COLOMBIA SAS que el representante legal puede "El representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos y relacionados con el objeto social sin limitación de cuantía."	SI
	9	h)	112	El revisor fiscal de WSP COLOMBIA SAS certifica que la empresa ha cumplido con su obligación de pagar los aportes parafiscales, con fecha 7 de enero de 2015.	SI
	10	i)	328 a 352	Allega metodología solicitada en el numeral 9.1	SI
	11	j)	354	Anexa organigrama	SI
	12	k)	356	Anexa cronograma	SI
	13	l)	358 a 363	WSP COLOMBIA SAS presenta certificado de Gestión de Calidad expedido por ICONTEC, ISO 9001:2008 con fecha de vencimiento 23 de Octubre de 2016 y también presentan certificado de Gestión de Calidad expedido por ICONTEC e IONET ISO 9001:2008 con fecha de vencimiento 23 de Octubre de 2016. Certificación ISO 14001:2004 en sistemas de gestión con fecha de vencimiento 24 de Octubre de 2016. Certificación IONET CO-SA 163-1, IONET ISO 14001:2004 Certificación en sistemas de manejo ambiental, con fecha de vencimiento 24 de Octubre de 2016. Certificación OHAS 18001:2007, en consultoría en estudios y diseños, con fecha de vencimiento 24 de octubre de 2016. Certificación de OSHAS 18001:2007 en seguridad y salud ocupacional con fecha de vencimiento 24 de octubre de 2016.	SI
				El día 27 de enero de 2015, la UPME verificó la Cedula No 7.222.460 Perteneciente al señor JAIRO MIGUEL ARCHILLA GUIO y el y el NIT 8600551829 no registra sanciones ni inhabilidades Vigentes.	
				El día 27 de enero de 2015 la UPME verificó la Cedula No 7.222.460 Perteneciente al señor JAIRO MIGUEL ARCHILLA GUIO y el y el NIT 8600551829 no se encuentran reportados como responsables fiscales.	
					
				RUBIELA GAMBOA BASTIDAS 27 DE ENERO DE 2015	

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME
CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 09 DE 2014

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN TRANSFORMADOR 220-110 KV EN SUBESTACION VALLEDUPAR
VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS

CONSORCIO SMA-CU

Valor de la Propuesta en Pesos

393.722.242	Folio 03
-------------	----------

NUMERAL	RAZONES FINANCIERAS	FOLIACION	CTAS	BALANCE Miles \$	RESULTADO
	VALOR TOTAL INTERVENTORIA \$393,722,242 - VM \$17.937.232			C.T.	157.489
	CAPITAL DE TRABAJO (40% del valor oferta económica = \$157.489.000)	Folio 022-032A	Act. Cle	\$ 30.739.275	22.859.442
	Indicador para Integrar lista Acuerdo CNO645 de 2013 o el que lo modifique o sustituya		Pas. Cle	\$ 7.879.833	Si cumple
	LIQUIDEZ (>=1)	Folio 022-032A			\$ 3.90
	Activo Corriente / Pasivo Corriente				Si cumple
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (80%)	Folio 022-032A	Pas. Tot.	\$ 10.006.865	27.82%
	Pasivo Total / Activo Total		Act. Tot.	\$ 35.970.187	Si cumple
	VIABILIDAD FINANCIERA DE LA PROPUESTA				VIABLE
	FORMATO - 6 Valor de la Interventoria				Si cumple
	DOCUMENTOS FINANCIEROS				
9.2.b.	BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2013.	Folio 007-028;030-044			Si cumple
9.2.c.	CERTIFICADO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL (EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA).	Folio 047-049;052-054			Si cumple
9.2.c.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE.	Folio 048-050;053-055			Si cumple
9.1.h	CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL CUANDO ESTE EXISTA DE ACUERDO CON LO REQUERIMIENTOS DE LEY Y/O EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL CONSTE QUE LA FIRMA SE ENCUENTRE AL DIA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL.	Folio 210-212			Si cumple

OBSERVACIONES:

La información financiera corresponde a la contenida en los Estados Financieros de la vigencia 2013 y RUP correspondiente.

La Propuesta cumple financieramente con los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia.


DARIO RODRÍGUEZ VANEGAS
 Contador Habilitador



UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME
CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 09 DE 2014

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN TRANSFORMADOR 220-110 KV EN SUBESTACION VALLEDUPAR
VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS

WSP

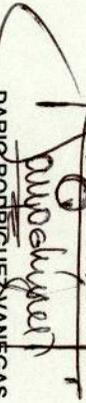
Valor de la Propuesta en Pesos

445.324.000	Folio 03
-------------	----------

NUMERAL	RAZONES FINANCIERAS	FOLIACION	CTAS	BALANCE Miles \$	RESULTADO
	VALOR TOTAL INTERVENTORIA \$445,324,000 - VM \$22,242,000			C.T.	178.130
	CAPITAL DE TRABAJO (40% del valor oferta económica = \$178.130.000)	Folio 035	Act. Cie	\$ 22.112.187	12.407.661
	Activo Corriente - Pasivo Corriente		Pas. Cie	\$ 9.704.526	Si cumple
	LIQUIDEZ (>=1)	Folio 035			\$ 2,28
	Activo Corriente / Pasivo Corriente				Si cumple
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (80%)	Folio 035	Pas. Tot.	\$ 12.000.140	40,13%
	Pasivo Total / Activo Total		Act. Tot.	\$ 29.901.808	Si cumple
	VIABILIDAD FINANCIERA DE LA PROPUESTA				VIABLE
	FORMATO - 6 Valor de la Interventoría				Si cumple
	DOCUMENTOS FINANCIEROS				
9.2.b.	BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2013.	Folio 007-026			Si cumple
9.2.c.	CERTIFICADO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL (EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA).	Folio 030-034			Si cumple
9.2.c.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE.	Folio 031-035			Si cumple
9.1.h	CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL CUANDO ESTE EXISTA DE ACUERDO CON LO REQUERIMIENTOS DE LEY Y/O EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL CONSTE QUE LA FIRMA SE ENCUENTRE AL DIA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL.	Folio 112			Si cumple

OBSERVACIONES:

La información financiera corresponde a la contenida en los Estados Financieros de la vigencia 2013 y RUP correspondiente.
 La propuesta cumple financieramente con los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia.


DARIO RODRIGUEZ YANEGAS
 Contador Habilitador



EVALUACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONALES QUE NO HACEN PARTE DE LA LISTA DEL ACUERDO CNO 707 DE 2014

WSP COLOMBIA SAS	Nombre	¿Prese Hija de vida según Forma o y cara de de inici ón?	¿Cumple con Proy Forma solicita da?	¿Presenta documenta ción completa (Diploma o Acta de afiliación o Acta de tarjeta profesional, documento de identificación)?	Folio matricula o de Identifica ción	Folio matricula o de Identifica ción	Folio matricula o de Identifica ción	Experiencia en el campo de trabajo relacionado con el servicio prestado (Especifi car) (E)	Contrato y Nombre del Proyecto	Folio certificado de matricula o de Identifica ción	Expedido por el empleador y firmado por el profesional	Identificación de las partes	¿El profesional cumple con las condiciones de matricula que se quiere acreditar?	Fecha inicio (mes-año)	Fecha fin (mes-año)	¿VALE CERTIFIC ACIÓN?	¿Proyecto desarrollado en Colombia?	Cumple con el número mínimo (2) de proyectos acreditados con experiencia específica (min 1 desarrollado en Colombia)	Observación	Puntaje																																																																																
																					NO CUMPLE																																																																															
WSP COLOMBIA SAS	DIRECTOR DEL EQUIPO DE INTERVENCIÓN A	CAMILLO VALDERRAMA MOLANO (Ingeniero Eléctrico)	Si	No	224	223	223	E	Subestación Machala 230 kV. Contrato para el diseño, suministro de pruebas y puesta en servicio de sistemas de control, protección y para Subestación Alta Tensión en Ecuador	226 - 227	Si	Si	Si	01/03/2004	01/03/2005	Si	No	No	Se debe aclarar el nivel de tensión de las Subestaciones	---																																																																																
																					E	Diseño, suministro de pruebas y puesta en servicio de unidades terminales conexas para diferentes subestaciones. ELECTROCOOSTA - ELECTRICARIBE	226 - 227	Si	No	01/04/2006	01/12/2007	No	Si	---																																																																						
																															E	Condiciones de trabajo de las Subestaciones asociadas a la Subestación Machala 230 kV. Contrato para el diseño, suministro de pruebas y puesta en servicio de sistemas de control, protección y para Subestación Alta Tensión en Ecuador	227-A - 227-B	Si	Si	19/06/2012	19/06/2014	Si	Si	---																																																												
																																									G	Subestación Barinas IV 230/115 kV - Diseño y suministro de sistemas de control, protección y medición - Venezuela	226 - 227	Si	Si	01/12/2004	01/09/2005	Si	No	---																																																		
																																																			E	Subestación Chilca 220 kV. Diseño, suministro, pruebas y puesta en servicio de sistemas de control, protección y medición - Perú	226 - 227	Si	Si	01/10/2005	01/05/2006	Si	No	---																																								
																																																													G	Subestación San Gregorio, Maná y Portoviejo 220 kV Proyecto ST10. Diseño y suministro de sistemas de control, protección y medición - Ecuador	226 - 227	Si	Si	01/10/2007	01/06/2008	Si	No	---																														
																																																																							E	Interventoría de diseño electromecánico, eléctrico, montaje, pruebas y puesta en servicios de ampliación subestación Nueva Cospeque a 110kV. Electricaribe	238	Si	Si	01/06/2006	01/02/2007	No	Si	El certificado es expedido por CRA, ahora WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre CRA, ahora WSP, y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos que se ejecuten en un STR.																				
																																																																																	E	Diseño ampliación en transformación 150 MVA, revisión ingeniería transformador de potencia e instalación del segundo transformador de SS A.A. Subestación Candalaria 220/110/13,8 kV	239	Si	Si	01/01/2012	01/07/2012	No	Si	El certificado es expedido por WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre WSP y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR.										
																																																																																											E	Servicio ejecución de los diseños de obras de descripción de obra de las subestaciones de alta tensión en las subestaciones Electricaribe, Actoas y principales: 1. Diseño de la Subestación Sabana grande 34,5/13,8 kV. 2. Diseño de la Ampliación de la Subestación Manzanares 110/13,8 kV 50 MVA.	239	Si	Si	01/04/2008	01/03/2009	No	Si	No
E	Interventoría de diseño electromecánico, eléctrico, montaje, pruebas y puesta en servicios de remodelación subestación Río, Electricaribe	239	Si	Si	01/05/2007	01/03/2008	No	Si	El certificado es expedido por WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre WSP y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR.																																																																																											

**CONVOCATORIA PÚBLICA LUPME STR 09-2014
EVALUACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONALES QUE NO HACEN PARTE DE LA LISTA DEL ACUERDO CNO 707 DE 2014**

(f) Un Ingeniero profesional graduado con matrícula profesional en las áreas de Ingeniería, con experiencia en construcción o intervención de Subestaciones	S	241-244	S	SI	248	SI	SI	SI	01/06/2012	01/09/2013	No	SI	El certificado es expedido por WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre WSP y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR.	NO CUMPLE
(f) Un Ingeniero profesional graduado con matrícula profesional en las áreas de Ingeniería, con experiencia en construcción o intervención de Subestaciones	S	245 y 246	245-A	SI	248	SI	SI	SI	01/03/2010	01/03/2011	No	SI	El certificado es expedido por WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre WSP y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR.	NO CUMPLE
(f) Un Ingeniero profesional graduado con matrícula profesional en las áreas de Ingeniería, con experiencia en construcción o intervención de Subestaciones	S	247	SI	SI	248	SI	SI	SI	01/01/1996	01/06/1996	No	SI	El certificado es expedido por WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre WSP y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR.	NO CUMPLE
(f) Un Ingeniero profesional graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protección y puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e instalaciones existentes	S	248	SI	SI	248	SI	SI	SI	01/10/1994	01/08/1995	No	SI	El certificado es expedido por WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre WSP y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR.	NO CUMPLE
(f) Un Ingeniero eléctrico; universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protección y puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e instalaciones existentes	S	249-252	SI	NO	248	SI	SI	SI	01/04/1993	01/09/1993	No	SI	El certificado es expedido por WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre WSP y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR.	NO CUMPLE
(f) Un Ingeniero eléctrico; universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protección y puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e instalaciones existentes	S	253	...	NO	255 y 257	SI	SI	SI	01/03/2004	01/03/2005	SI	No	El certificado es expedido por WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre WSP y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR.	NO CUMPLE
(f) Un Ingeniero eléctrico; universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protección y puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e instalaciones existentes	S	254	SI	NO	256 y 257	SI	SI	SI	01/04/2006	01/12/2007	No	SI	Se debe aclarar el nivel de tensión de las Subestaciones	NO CUMPLE
(f) Un Ingeniero eléctrico; universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protección y puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e instalaciones existentes	S	255	SI	NO	257-A - 257-B	SI	SI	SI	19/06/2012	18/06/2014	SI	SI	El certificado es expedido por WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre WSP y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR.	NO CUMPLE
(f) Un Ingeniero profesional graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protección y puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e instalaciones existentes	S	256	SI	NO	256 y 257	SI	SI	SI	01/12/2004	01/09/2005	SI	No	El certificado es expedido por WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre WSP y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR.	NO CUMPLE
(f) Un Ingeniero profesional graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protección y puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e instalaciones existentes	S	257	SI	NO	256 y 257	SI	SI	SI	01/10/2005	01/05/2006	SI	No	El certificado es expedido por WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre WSP y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR.	NO CUMPLE
(f) Un Ingeniero profesional graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protección y puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e instalaciones existentes	S	258	SI	NO	256 y 257	SI	SI	SI	01/10/2007	01/06/2008	SI	No	El certificado es expedido por WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre WSP y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR.	NO CUMPLE
(f) Un Ingeniero profesional graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protección y puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e instalaciones existentes	S	259-261	SI	NO	267 - 268	SI	SI	SI	10/05/1990	15/07/1990	SI	SI	El certificado es expedido por WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre WSP y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR.	NO CUMPLE
(f) Un Ingeniero profesional graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protección y puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e instalaciones existentes	S	262	SI	NO	267 - 268	SI	SI	SI	01/12/1993	01/12/1994	SI	SI	El certificado es expedido por WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre WSP y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR.	NO CUMPLE
(f) Un Ingeniero profesional graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protección y puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e instalaciones existentes	S	263	SI	NO	267 - 268	SI	SI	SI	15/03/1998	20/05/1998	SI	SI	El certificado es expedido por WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre WSP y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR.	NO CUMPLE
(f) Un Ingeniero profesional graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protección y puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e instalaciones existentes	S	264 y 266	SI	NO	274	SI	SI	SI	15/12/1999	15/03/1999	SI	SI	El certificado es expedido por WSP, por lo que debió ser firmado por el representante legal y el revisor fiscal o contador, o debió incluir copia del contrato suscrito entre WSP y el profesional. Lo anterior de conformidad con las condiciones reglamentadas por el CNO para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR.	NO CUMPLE

EQUIPOS LISTA FIRMAS INTERVENTORAS – ACUERDO 707

INTEGRANTES LISTA ACUERDO 707 DE 2014	A. Un Ingeniero: profesional universitario graduado con matrícula, con experiencia en diseño y/o interventoría de líneas.	B. Un Ingeniero: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en construcción o interventoría de líneas.	C. Un Ingeniero eléctrico o electrónico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en diseño y/o interventoría de subestaciones.	D. Un Ingeniero profesional universitario graduado con matrícula profesional en las áreas de ingeniería, con experiencia o de construcción de subestaciones.	E. Un Ingeniero electricista o electrónico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en control de protecciones y manejo de las interfaces, en general, en puesta en servicio de un proyecto de líneas o subestaciones con equipos e infraestructura existente.	F. Un profesional universitario graduado con matrícula (si aplica), con experiencia en gestión ambiental de proyectos lineales	G. Un profesional universitario con formación y experiencia en control y seguimiento de proyectos de infraestructura	DIRECTOR DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA
ACI Proyectos S.A.	Alberto Barreto Bruce	Luis Augusto Romero	Carlos Enrique Gonzalez	Fabio Augusto Forigua	Jairo Amaya Rosario	Yvonne Valcárcel Botero	Nancy Elizabeth Mora	Alberto Barreto Bruce
W.S.P. Colombia S.A.S	Jaine Solano	Guillermo Espinosa Calle	Doralba Morales	Carlos Trillos	Alvaro Pineda	Diana Roza	Roberto Anzola	Carlos Trillos
Ingetec S.A.	Rodrigo Roderick Rory	Ricardo Arturo Ruiz Orozco	Cayetano Robayo Martinez	Gustavo Trujillo	Tito Alberto Artias Galindo	Astrid Romary Saenz Guerrero	Juan Camilo Chivatá	Cayetano Robay Martinez
Unión Temporal Spark Energy Ltda.- Depil Ltda.	Victor Manuel Pardo Carnelo	Adan Ospina Labrador	Fernando Patiño	Carlos Magno Martinez	Oscar Mosquera	Liz Anyuri Lozano	Tehnan Mancera	Adan Ospina Labrador
Consultores Unidos S.A.	Jorge Ramirez	Carlos Acosta	Eduardo Mayorga	Victor Arevalo	Rodolfo Acuña Higgins	Wilfrido Segura Coronel	William Alba	Tirso Quintero
Salgado Melendez Y Asociados	Carlos Humberto Marin	Libardo Lopez	Nestor Raul Ortega	Guillermo Tobon Gomez	Hernando Rico	Manuel Antonio Ramirez	Fabiola Ortégón Pinzón	Carlos Humbert Marin
Gers S.A.	Jonathan Zuluaga	Ruben Dario Botero	Harold Reape	Nhora Alicia Gálvez	Hector Fabio Florez	Francisco Javier Pacheco	Claudia Patricia Ortiz	Nhora Alicia Gál
INCER S.A.S	Alexander Ortégón	Augusto Muñoz	John Henry Marin	Jose Elder Peñalosa	Juan Ramón Gonzalez	Elias Francisco Ramirez	Jairo Andres Melo	Augusto Muñoz